

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**31202** *Resolución del Consejo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se acuerda aprobar el otorgamiento de la Licencia a la entidad mercantil "IR MAXOINVERSIONES, S.L".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la sesión celebrada el 26 de septiembre de 2022 aprobó el otorgamiento de la Licencia para la prestación del Servicio Portuario de Suministro de combustible a buques mediante camión cisterna en el puerto de Puerto del Rosario, a favor de la entidad mercantil "IR MAXOINVERSIONES, S.L", por un plazo de dos años, en los términos que constan en la Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el art. 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 2022.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A220039899-1